

Condiciones del PACE

Señor Director:

En los últimos años, con el apoyo del Ministerio de Educación, un grupo de universidades hemos desarrollado el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE). Este es un sistema de admisión especial a la educación superior, orientado a los estudiantes de colegios vulnerables afiliados al programa, para ampliar sus oportunidades y poder corregir, al menos en parte, las inequidades del sistema de admisión a las universidades.

Uno de los principales objetivos del programa es trabajar en conjunto con los alumnos desde 3° medio realizando nivelaciones académicas por medio de talleres y actividades de reforzamiento. De esta forma, se trata de disminuir las brechas educacionales que caracterizan a nuestro sistema. Dentro de las condiciones y requisitos acordados entre la UC y el Mineduc se planteó de manera oficial la exigencia de una asistencia mínima a los talleres para poder optar a los cupos del sistema de admisión PACE, lo que reconocía y premiaba el esfuerzo y dedicación al estudio. Sin embargo, durante este segundo semestre recién pasado, el Ministerio decidió cambiar y determinó borrar este requisito sin previa consulta a las universidades.

Esta decisión trae dos consecuencias negativas: primero, no se reconoce el valor del esfuerzo y sacrificio que realizaron los estudiantes que asistieron de manera regular a los talleres. Segundo, debido a la ausencia de un número mayor de actividades de nivelación, un número significativo de estudiantes no recuperarán sus brechas y vacíos académicos, por lo que difícilmente podrán mantenerse en el sistema. En síntesis, esta decisión significa afectar los sueños e ilusiones de las familias y jóvenes vulnerables, que con esfuerzo y dedicación desean estudiar y surgir.

Hacemos un llamado al Ministerio de Educación a revertir esta decisión. Creemos que las universidades deben ser más inclusivas, y a través del programa PACE podemos avanzar y cambiar el destino de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. La invitación es a que sigamos trabajando en conjunto, pero de forma dialogante y respetuosa por mayores oportunidades de los jóvenes de nuestro país.

SOFÍA BARAHONA M.

Presidenta FEUC

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector Pontificia Universidad Católica de Chile